

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. CELEBRADA EL
10 DE MAYO DEL 2017.**

En la ciudad de Babahoyo, a los diez días del mes de mayo del 2017 a las 8:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Carlos Alberto Neira Nuques, con 2880 acciones, señora Ortega Vilela María Elena con 320.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

los Accionistas presentes representan el 100% del Capital social de la compañía (100%) que es de TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Carlos Alberto Neira Nuques** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Félix Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentran presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AGRIBAJ S.A.”**

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A., y a su Comisario Ing. José Jaramillo Barrera con C.I.1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de mayo del 2017 a las 8h30 en las oficinas ubicadas en 1 km. 13,5 de la vía a chilintomo, parroquia Febres Cordero, Cantón babahoyo, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

CUATRO: Conocer y resolver sobre la venta de activos fijos de la compañía.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE

finalmente en forma unánime:

- APROBAR El informe del presidente y del comisario de la cia correspondiente al ejercicio económico 2016,
- APROBAR los informes financieros del año 2016 mismo que ha generado pérdida durante el año 2016, que suma la cantidad de \$7.986.16 Que será amortizada en ejercicios posteriores.
- APROBAR Que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.
- APROBAR La venta de todos los activos de la compañía.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- Informes de administración y comisario y estados financieros.
- Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30.

F) Carlos Alberto Neira Nuques - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García - Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 1 de marzo del 2016.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A. CELEBRADA EL
10 DE MAYO DEL 2017.**

En la ciudad de Babahoyo, a los cinco días del mes de abril del 2017 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El Señor Carlos Alberto Neira Nuques, con 2880 acciones, señora Ortega Vilela María Elena con 320.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

los Accionistas presentes representan el 100% del Capital social de la compañía (100%) que es de TRES MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Carlos Alberto Neira Nuques** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Félix Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentran presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A.”**

Se convoca a los accionistas de la compañía AGRÍCOLA GANADERA BANANEISA S.A., y a su Comisario Ing. José Jaramillo Barrera con C.I.1204960601, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de mayo del 2017 a las 8h30 en las oficinas ubicadas en 1 km. 13,5 de la vía a chilintomo, parroquia Febres Cordero, Cantón babahoyo, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta **RESUELVE finalmente en forma unánime:**

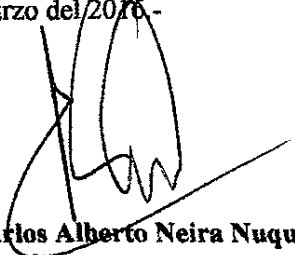
- APROBAR El informe del presidente y del comisario de la cia correspondiente al ejercicio económico 2016,
- APROBAR los informes financieros del año 2016 mismo que ha generado pérdida durante el año 2016, que suma la cantidad de \$7.986.16 Que será amortizada en ejercicios posteriores.
- APROBAR Que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.
- APROBAR La venta de todos los activos de la compañía.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- Informes de administración y comisario y estados financieros.
- Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30.
F) Carlos Alberto Neira Nuques - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García - Secretario de la Junta.-

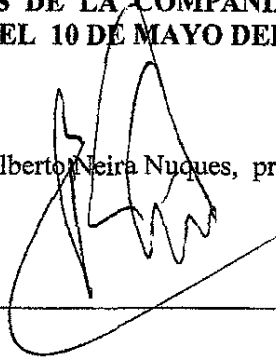
CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 1 de marzo del 2016.-


Carlos Alberto Neira Nuques
García
Presidente de la Junta
Junta

Félix Manuel Barrera
Secretario de la
Junta

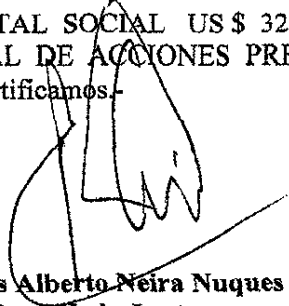
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA BANANEISA S.A.
CELEBRADA EL 10 DE MAYO DEL 2017.**

- 1) Carlos Alberto Neira Nuques, propietario de 2880 acciones con derecho a 2880 votos.



- 2) María Elena Ortega Vilela, propietaria de 320 acciones con derecho a 320 votos.

CAPITAL SOCIAL US\$ 3200.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____
Lo certificamos.-



Carlos Alberto Neira Nuques
Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta